

San Miguel, 27 de Setiembre de 2018

OFICIO N° 090 -2018-GM/MDSM

Señor:

OSCAR LEON LLERENA

Sub Gerencia de Control Lima y Callao

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Jirón Coronel Camilo Carrillo N° 114

Jesús María, Lima.

Presente. -

LA CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
EXPEDIENTE : 08-2018-44833
09/10/2018 10:59 VUELARDE
CLAVE 198J9R3 HORAS 13

Ref: Oficio N° 00496-2018-CG-LICA

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para transmitirle nuestro cordial saludo a nombre del Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel, y el mío propio.

Que, mediante su oficio de la referencia advierte que la Municipalidad Distrital de San Miguel, no habría cumplido con remitir el Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia que resulta ser el ANEXO N° 7.

Al respecto, debemos señalar que nuestra entidad cumplió con remitir el ANEXO N° 07 con la información requerida conforme se acredita con email remitido a la cuenta: transferencia2018@contraloria.gob.pe en la fecha 26 de julio de 2018 dentro del plazo establecido otorgado a las diversas entidades.

Por lo que mucho agradeceremos se sirva tener en consideración la documentación que se remite adjunta en (02) folios la misma que acredita nuestro cumplimiento.

Hacemos propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de nuestra especial estima y consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

Abcd. HERNAN AMPUERO SANCHEZ
SERENTE MUNICIPAL

HAS/arm